

INNOEVENTS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Entre Rios Edificio Manaos Segundo Piso Oficina 204, se reunieron los accionistas de la compañía INNOEVENTS S.A., a saber:

1.- CARTRON S.A., propietario de 316 acciones de US\$1,00 cada una.

2.- ESPINOSA GARCES PABLO JOSE, propietario de 284 acciones de US\$1,00 cada una.

3.- GUILLEN ZAMBRANO JIMMY ORLANDO, propietario de 200 acciones de US\$1,00 cada una.

Se designa para que presida la sesión el Sr. Troncoso Garrido Carlos, Gerente de la compañía y actúa como secretario la Srta. Blanca Sicha, como secretaria de la Junta. La secretaria constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito, por lo que existe quorum para que se pueda llevar a cabo esta junta, informa además que la junta es celebrada sin previa convocatoria de conformidad con la Ley de Compañías. Los asistentes resuelven por unanimidad tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y Comisario.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de la compañía y sus Estados Financieros correspondiente al año 2018.

La presidenta de la sesión pidió al secretario que diera lectura al orden del día, hecho, lo cual la presidente de la sesión expone el primer punto y manifiesta que los informes de Gerente General y del Comisario han sido conocidos ya por los accionistas de la Compañía y que es necesario que la Junta General proceda a resolver acerca de los mismos. La Junta General resolvió aceptar y aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía elaborados para el año 2018.

Sobre el segundo punto del orden del día, la Presidenta de la sesión explica que durante el año 2018 la empresa INNOEVENTS S.A., cumplió con sus objetivos obteniendo resultados favorables. Menciona además que el respectivo Balance General correspondiente al año 2018 ha sido entregado a la Junta General con anterioridad para su conocimiento, el mismo que luego de una breve deliberación es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta de la sesión luego de dejar constancia declara concluida la sesión, y los accionistas suscriben la presente junta.

BLANCA SICHA
SECRETARIA

Troncoso Garrido Carlos
PRESIDENTE DE LA JUNTA